12. Gestión de la configuración y los activos de servicio



Objetivo:

Definir, controlar y mantener la integridad de los elementos de la configuración de TI, ya sean componentes de hardware, software o documentos, a través de la planeación e identificación de los componentes de los servicios o productos que se generan, trazando líneas base, controlando los cambios de los componentes, analizando el estado de la configuración con la entrega de reportes y verificando la integridad de la configuración de las líneas base definidas.

Alcance:

Controlar los elementos de configuración, sus atributos, y relaciones establecidas en la CMDB de todas las sedes del SENA que se encuentran en todos los servicios ofertados por el SENA en su catálogo de servicios TIC.

Digitales somos Competitivos



13. Gestión de entregas



Objetivo:

Implementar eficientemente los cambios aprobados por la Gestión de Cambios, asegurando la correcta ejecución de los despliegues sobre los sistemas de información del SENA, donde solo las versiones autorizadas sean instaladas y puestas en operación; al igual que la modificación o ingreso de componentes de hardware en entorno productivo.

Establecer políticas de nuevas versiones hechas a los servicios, después de las pruebas correspondientes, con el fin de garantizar que las entregas no afecten la calidad y disponibilidad de los demás servicios en operación.

Alcance:

Aplica para todos los servicios TIC y sistemas de información del SENA del ambiente de producción.

Digitales somos Proactivos



11. Gestión de de la planificación y soporte a la transición

Objetivo:

Hacer seguimiento a la puesta a disposición y el paso a operación, correspondientes a ampliación, traslado, suspensión y los servicios conexos y complementarios TIC - SENA.

Alcance:

La práctica de la gestión de planeación transición y soporte aplica a todos los servicios ofertados por el SENA en su catálogo de servicios TIC y a los proyectos gestionados por el área de sistemas del Sena.

Digitales somos Innovadores

